



ESPECIFICACION TECNICA

FS. 3

S. E. CASA DE MONEDA

Polietileno Stretch 20 μ / 500 mm		Código: 39001741
Emisión: 25 / 01 / 17	Revisión: 08	Hoja: 1 de 1

I- ESPECIFICACIONES

I.1 PRODUCTO

01 – Polietileno cristal, 1° calidad. Coextrudado tricapa, sin adhesivos migratorios.

Ítem	Características	Unidad	Requisito	Tolerancias
02	Ancho	mm	500	± 5
03	Espesor	μ	20	± 5

I.2- BOBINADO

- Bobinas con tensión pareja en todo su ancho, que no provoque la contracción de los bujes. Sin defecto de bobinado. Un empalme como máximo. Con un diámetro máximo de bobina de 250 mm. Bujes de 76 mm de diámetro interno y 15 mm de espesor. El buje puede tener un sobresaliente de 5 a 10 mm por cada extremo, respecto de la bobina. Con protección en los extremos (tacos).

I.3- PRESENTACION

- Las bobinas serán entregadas envueltas en fundas de polietileno.

II- MUESTRAS

- Al momento de la presentación de las ofertas, los oferentes presentarán una cantidad mínima de ¼ de bobina como muestra del tipo de material con el que se fabricará la lámina.

III- CONDICIONES GENERALES

- Las partidas serán revisadas por muestreo. Si al momento de su utilización, se detectaran bobinas que no se ajusten a la especificación, el proveedor deberá reponer la totalidad de las unidades defectuosas en un tiempo perentorio.

[Faint signature and stamp]
 S.E. CASA DE MONEDA

[Signature]
 Ing. Adriana E. Alvarez
 Jefa Control de Calidad
 S.E. CASA DE MONEDA

[Signature]
 Ing. Adolfo Marías
 Gerente
 Control de Calidad
 S.E. CASA DE MONEDA



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

ANABEL AMALU
 AREA COMPRAS NACIONALES
 S.E. CASA DE MONEDA



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

PS. 4

S. E. CASA DE MONEDA

Polietileno 40 μ lámina 88mm		Código: 39002445
Emisión: 15 / 07 / 19	Revisión: 03	Hoja: 1 de 1

I- ESPECIFICACIONES

I.1 – PRODUCTO

01 – **Tipo:** Lámina de polietileno cristal 1° Calidad. Grado de deslizamiento medio. Antiestático. Apto para utilizar en máquina envasadora automática. Estructura del film homogénea, de modo que no presente puntos débiles; espesor uniforme (tanto en el valor promedio como en el desvío estándar).

ítem	Características	Unidad	Requisito	Tolerancia
02	Ancho	mm	88	± 0.5
03	Espesor	μ	Uniforme de 40	± 3

I.2 – BOBINA

- Con tensión pareja en todo su ancho. Sin defectos de bobinado. Sin empalmes. Buje al ras de 15 mm de espesor, 76 mm de diámetro y con tacos de protección. Diámetro de la bobina de 120 a 125 mm aproximadamente. Peso aproximado 500 g

I.3 – EMBALAJE

- Las bobinas serán entregadas envueltas en fundas de polietileno.

II-MUESTRAS / OFERTAS

- Los oferentes deberán presentar una cantidad mínima de dos bobinas (no necesariamente completas) para evaluar su calidad y comportamiento en máquina.
- Queda exento de presentar muestra aquel oferente que haya provisto el producto con antigüedad no mayor a un año y éste haya resultado de conformidad en línea de producción. Debiendo presentar una nota donde haga referencia, debiendo informar el número de trámite de la compra (expte, Orden de compra, etc).

III- CONDICIONES GENERALES

- Las partidas serán revisadas por muestreo y probadas en máquina. Si alguna bobina, en el proceso de producción, no se ajusta a la especificación, el proveedor deberá reponer el producto en un tiempo perentorio.

Pablo Paz
Jefe Fab. de Materias
S.E. CASA DE MONEDA

Ing. Adriana E. Alvarez
Jefa Control de Calidad
S.E. CASA DE MONEDA

Ing. Adolfo Macías
Gerente
Control de Calidad
S.E. CASA DE MONEDA

Amg

